UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil once , siendo las ocho horas, con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez e/ La Residenta, **el Abog. Ramón Paredes Benítez, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo J. Domínguez, Secretario General de la Municipalidad y Responsable de UOC; en el marco de la Contratación Directa Nº 08/2012 para la "Construcción de Enripiado en Las Mercedes";** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, se han recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, tres sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos, con la asistencia de dos de los responsables de las propuestas, resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **CONSTRUCTORA 29 DE DICIEMBRE** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 06/12/2011, a las 07.35 horas. El precio total de su oferta es de **Gs 92.079.000** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, Fotocopia de Cédula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC) Fotocopia simple de declaración de IVA correspondiente al mes de noviembre del 2011, Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2011, Declaración Jurada de Menores, y Declaración jurada según Art. 40 y 20.----------

El oferente **CONSTRUCTORA INTEGRAL** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 06/12/2011, a las 07:45 horas. El precio total de su oferta es de **Gs 84.287.700.** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, Fotocopia de Cédula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de declaración de IVA correspondiente al mes de noviembre del 2011, Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2011, Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20.----------

El oferente **CONSTRUCTORA CARLOS RODRIGO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 06/12/2011, a las 07:50 horas. El precio total de su oferta es de **Gs 100.578.600.** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación; Formulario de Datos del Oferente, Fotocopia de Cédula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de declaración de IVA correspondiente al mes de diciembre del 2011, Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2011, Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY U.O.C.
Prof. Bernardo Javier Domínguez
Secretario General
Munic. Juan E. O'Leary

Abog. Ramón P.

El oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 06/12/2011, a las 07:55 horas. El precio total de su oferta es de **Gs 87.500.000 .**Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de Oferta de acuerdo al formato estándar de Carta de Invitación, Formulario de Datos del Oferente, Fotocopia de Cédula de Identidad, Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC), Fotocopia simple de última declaración de IVA, , Declaración Jurada de Menores, Declaración jurada según Art. 40 y 20; Fotocopia de Pago de Patente Comercial del 2012 y Fotocopia de un contrato de construcción de Empedrado.----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes según el siguiente detalle.----------

ABOG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de la UOC